

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASTER LOGISTIC INTERNACIONAL
LOGISTCOMMIT S.A.**

Celebrada en la ciudad de Quito el 30 de MARZO del 2018

En la ciudad de Quito, el día 30 de Marzo del 2017, a las 14:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Quito 4214 y Chávez Franco, los accionistas de la compañía MASTER LOGISTIC INTERNACIONAL LOGISTCOMMIT S.A. que representan el 100% del capital pagado de la compañía. Comparecen el señor MARCOS FABRICIO JARAMILLO CAJEDO, propietario de 735.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar c/u, y el Señor DANTON Jairo Acosta Menéndez propietario de 2.00 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Instalación de la Junta General de Accionistas

Preside esta sesión el señor MARCOS FABRICIO JARAMILLO CAJEDO, quien actúa como Presidente Ad-hoc y como secretario Ad-hoc actúa el Señor DANTON Jairo Acosta Menéndez.

La presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la junta general de socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

La presidencia informa que una vez terminado el periodo contable del año 2017, se ha procedido a la elaboración de los estados financieros aplicando las normas NIIF, como corresponde a todas las empresas que se encuentran en el grupo 2 según el cronograma de la Superintendencia de Compañías.

La junta luego de una breve deliberación, por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al año 2017.

Sin otro asunto que tratar, la Presidencia concede diez minutos de receso para la redacción del Acta.

La junta se levanta a las 15:20 horas con la asistencia del 100% del capital pagado y suscrito de la compañía, en prosés a la lectura del Acta por parte del secretario Ad-hoc, y aprobada por unanimidad, ratificándose con ello en lo actuado por todos los asistentes, siendo las 15:55 horas se levanta la Junta General, firmando para constancia y de conformidad con la Ley todos los accionistas de la compañía


Marlon Fabrice Jaramila Caceres
C.C. # 0914671301


Darlen Jaime Acosta Mendota
C.C. # 0913034593


Marlon Fabrice Jaramila Caceres
Presidente Ad-hoc


Darlen Jaime Acosta Mendota
Secretario Ad-hoc